

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI



11 de diciembre de 1919



Número 1144

## ZAPATOS A CUALQUIER PRECIO

En GERONA: Plaza de la Constitución; en BARCELONA: Rambla Canaletas (antes Versailles), Salmerón 21 central Calzado Sorpresa, y Lluç 21 Fábrica de Calzado.

Calzado Sorpresa.

Por causa de no poder exportar calzado al extranjero la fábrica de CALZADOS SORPRESA van a liquidar todas las existencias que tenían destinadas a la exportación prescindiendo de todo beneficio.

Liquidación Forzosa.

### RÁFAGAS

## Los gordos

Pronto hablaremos del «gordo», rindiéndole culto a la tradición. Hoy se impone hablar de los gordos.

¡Los gordos! No hay seres más desgraciados que esos a quienes la Naturaleza convierte en víctimas irrecatables de su propia obesidad.

La Religión, al establecer que uno de los tres enemigos del alma era la carne, debió referirse a esas carnes desbordadas de los gordos.

Es un suplicio que no se parece a ninguno. Basta oír a los interesados para convencerse. Pasan la vida poseídos de una desesperación que para ellos es trágica y a los demás nos resulta cómico. A cada instante elevan los ojos al cielo con suprema angustia y gimen desolados:

—¡Dios mío! ¿Con qué me quitaría esta gordura?

Todo lo intentan para adelgazar, y todo en vano. El tejido adiposo crece y crece como pompa de jabón hinchada por incansable soplo travieso.

Mas, tarde o temprano tenía que llegarles la compensación a estas víctimas de la propia exuberancia.

Y esa compensación la tienen hoy al alcance de la mano. Es un desquite espléndido e inesperado.

Las épocas de grandes turbulencias son épocas también de grandes negocios.

Y el negocio que a los gordos les brinda ahora el acaso, es colosal. Colosal y redondo, como sus panzas.

En Petrógrado, antes San Petersburgo, se han puesto las cosas de tal suerte, bajo el mando angelical y fraternal de los bolcheviques, que, según nos cuenta un gran diario madrileño, por referencias de cierto corresponsal inglés, la carne de persona se paga en aquel «paraíso» a cien rublos la libra.

Malamente debe andar a estas horas el rublo. Cuando el franco victorioso pierde la mitad de su valor casi y el marco vencido se reduce a un octavo, hay que suponer que harán falta un capazo de rublos para comprar una cajetilla de cincuenta.

Pero, aun así, el negocio es tentador. Hay mortales a los que les sobran cuatro o cinco arrobas de carne. Pongamos que sean cinco. Cinco por treinta y seis son ciento ochenta libras de «exceso de equi-

paje». Ciento ochenta por cien, hacen dieciocho mil rublos, justos y cabales.

No es para arrastrar automóvil, pero sí para echar el mal pelo durante una temporada.

Además que se gana de dos maneras. Por un lado, embolsando rublos, aunque sean enfermos. Por otro, librándose del tormento de arrastrar continuamente la grasa que sobra.

Gordos... ¡a Petrógrado! Que os desmargen cuidadosamente y volvéis con la cartera rípiada de moneda bolchevique y con una esbeltez y una gentileza en el cuerpo, que os dará un partido loco entre las damas.

Además ¿quién sabe los peligros que alejaréis por este procedimiento? Porque también aquí se avecina la antropofagia. Y cuando se implante, no vamos a empezar por los que solo tienen huesos y piel...

## Acordes españoles

Como las hojas que caen en el otoño sombrío caen tristes las esperanzas del pobre corazón mío.

Pilar ha puesto de nombre er cura a una moreniya, que a su yanto, nasen flores y a su risa er so se humiliya.

A los soles velados por sus pestañas, nace y muere la dicha dentro del alma. ¡Cuantos tormentos, a mi corazón, causan sus ojos negros!

Cuando voy a dar un beso, tan solo lanzo un gemido... ¡ay, que'r corasón me duele de tanto como he querido!...

Sipreses der Campo Santo desir lo que la quería ya que vivís de mi yanto. Federico de Mendizábal y G. Lavín.

## Teatro Principal

Solo un estreno ha tenido lugar desde nuestra última crónica teatral: *La aventura del Coche*, comedia en 3 actos de Testoni traducida al castellano.

Es una linda comedia bien escrita y graciosa pero nos parecen demasiados tres actos por un asunto de tan poca importancia pues todo queda reducido a que un doctor en medicina yendo en coche con su amante, la esposa del alcalde, vuelca el vehículo y se entera de la noticia la esposa del primero y todo el pueblo por la publicación que del accidente en la prensa diaria y presumiéndose que la amante fuese la Duquesa con la que al final existen relaciones cordialísimas con el médico.

La obra fué bien puesta por lo que se refiere a la parte escénica o decorativa y al vestuario, mas no fué también interpretada como otras de las que lleva representadas la Compañía. Notamos muchas faltas en la dición y pronunciación.

Señanos permitido rogar a la Sra. Vila y al Sr. Davi que no aparezcan tan exageradamente pintados los ojos y de un modo especial el Sr. Vila. No está bien pintarse demasiado y menos los hombres.

En lo que va de semana se han representado *Doña Clarines*, *La juerza bruta*, *La aventura del coche*, *Montmartre*, *El maniscal de Banyoles*, *La Señorita está loca* y para esta noche está anunciada *Amanecer*, de Martínez Sierra.

G.

## CONCIERTO GRAU

Organizado por la *Schola orfeónica Gironina*, tendrá lugar mañana a las diez de la noche un concierto a cargo del violinista Ernesto Grau acompañado al piano por nuestro buen amigo Miguel Oliva, cuyo programa es el siguiente:

### PROGRAMA

- I  
Concierto en re menor. Tartini.  
Allegro moderato.  
Largo.  
Allegro.
- II  
Sonata. Lokeu.  
Tres moderé-vif et passioné.  
Tres lent.  
Tres animé.

III

- |                                     |                    |
|-------------------------------------|--------------------|
| La precieuse.                       | Couperin-kreisler. |
| Tempo di menuetto.                  | Pugnani-kreisler.  |
| En bateau.                          | Debussy.           |
| Humoresque.                         | Dvórák.            |
| Prelidi i allegro.                  | Pugnani-kreisler.  |
| Violín con acompañamiento de piano. |                    |

Agrademos la invitación que nos ha sido enviada por la entidad organizadora del concierto.

## EL PROGRAMA DEL PARTIDO REFORMISTA

Asamblea de 1918.

(Continuación).

### JUSTICIA

D) Confiar a un organismo técnico, apartado de toda ingerencia política, la nueva demarcación judicial, que ha de permitir, sin detrimento del servicio, una reducción importante del personal, con la cual, a la vez que se facilita la selección de los más aptos para el desempeño de cargos judiciales, se hace más asequible el aumento de su retribución, dentro de las cifras señaladas para esas atenciones.

E) Todos los sueldos de los funcionarios judiciales serán proporcionados a la notoria importancia del puesto social que se les asigna, y deberán constituir, por su cuantía, estímulo suficiente para que lo más brillante de nuestra juventud y lo más prestigioso del foro y de la cátedra se sientan inclinados a ingresar en las filas de la judicatura, de la que hoy les aparta la triste perspectiva de una vida de privaciones, absolutamente incompatible con el decoro profesional de tan elevado ministerio. Y ese mal que, de día en día, se agudiza, no tendrá adecuado remedio mientras no se fije como minimum de asignación para el puesto inferior de la escala judicial la suma de 10.000 pesetas, y no se acepte por parte del Estado la obligación de satisfacer por anticipado (a reserva de ulterior justificación) todos los gastos que ocasionen los traslados de los funcionarios judiciales, y el desempeño de toda comisión de servicio que hayan de llenar fuera de la localidad de su habitual residencia.

F) El Gobierno no tendrá en el nombramiento del personal judicial otra inter-

vección que la de refrendar, si las conceptuare acomodadas a la ley, las propuestas de los Tribunales de oposición o del Consejo judicial.

Salvo para las plazas del Tribunal Supremo, el ingreso en la carrera judicial fiscal y en el Secretariado será siempre por oposición. El ascenso, por antigüedad y oposición. Los méritos y servicios extraordinarios serán recompensados con pensiones y condecoraciones.

La reglamentación de las oposiciones tenderá a que los ejercicios acrediten el recto criterio y buen sentido jurídico de los actuantes, en forma que la práctica profesional y el exacto cumplimiento de la función judicial sean la preparación más adecuada para esa clase de certámenes.

La promoción al Tribunal Supremo tendrá siempre como fundamento la propuesta razonada de las entidades o corporaciones de que forme parte el nombrado, y sobre la misma base se proveerá por elección, el elevado cargo de presidente de ese Tribunal.

Una rigurosa inspección, dirigida por el Consejo judicial, organismo integrado automáticamente por las más altas representaciones de la ciencia y la práctica jurídicas, depurará, por modo constante, la conducta oficial y privada de todos los funcionarios judiciales, garantizando con esa acuciosa vigilancia y con las resoluciones que de ella se deriven, que sólo la indiscutible honorabilidad puede tener asiento bajo el dosel de la justicia.

Se hará fácil y expedita la exigencia de la responsabilidad judicial en sus tres fases: civil, penal y disciplinaria; pero se someterá a severa sanción el ejercicio de las acciones dirigidas a ese fin, cuando se utilicen con notoria temeridad.

G) Mientras subsistan los Aranceles judiciales, deberá señalarse como límite máximo de percepción la cantidad equivalente a un reducido tanto por ciento de la cuantía litigiosa, y, dentro de esa norma, habrán de ser los derechos que se devenguen proporcionados a la labor que con ellos se retribuye, quedando a cargo del Estado la remuneración de los servicios exigidos por la justicia criminal y los asuntos civiles en que se litigue en concepto de pobre, que en ningún caso deben correr de un modo indirecto (como actualmente sucede) a cuenta de litigante rico.

El mismo criterio debe aplicarse a los honorarios de los letrados, cuando aquellos hayan de ser exigidos judicialmente.

(Continuará).

## NOTICIAS

En Cassá de la Selva ha fallecido un hijo de nuestro estimado el Teniente de la Guardia civil señor Perdiguero.

Al entierro que tuvo lugar el sábado último concurrió casi toda la población demostrando las simpatías y afecto que gozó el señor Perdiguero.

A toda la familia y particularmente al padre del finado enviamos el más sentido pésame.

### EL ACREDITADO TURRONERO DON ENRIQUE CANDELA

Sucesor de Constantino Candela que en años anteriores expendió los más ricos turrones conocidos, tiene sus puestos de venta para la presente temporada en la plaza de la Constitución número 9 y calle del Progreso portería de los señores Grober y Compañía.

Ley y Reglamento de policía de ferrocarriles.—Anotada con las disposiciones vigentes, por Jerónimo Martón e Izaguirre. Libro indispensable a los viajeros, remitentes, consignatarios y Compañías de ferrocarriles. Verdadera guía para resolver cuantas dudas y reclamaciones puedan presentarse en el tráfico de ferrocarriles.

Consta de un tomo de 162 páginas, esmeradamente impreso, encuadernado en

tela, y su precio es de 3 pesetas en Madrid, y por 3'30 pesetas se remite certificado a provincias, dirigiéndose a la librería de Luis Santos, editor, sucesor de Cuestá, Carretas, 9.—Madrid.

Ya empiezan a moverse los partidos políticos locales ante la proximidad de las elecciones municipales.

Es posible que muy en breve empiecen a sonar nombres y más nombres de los que aspiran a sentarse en los anchos sillones del salón consistorial y es casi seguro también que mientras tomen parte en las elecciones municipales los partidos políticos y estos escojan de entre sus huestes los hombres para concejales, hemos de presenciar el desbarajuste reinante dentro del Ayuntamiento.

De los 21 concejales no asisten más que media docena a las sesiones. Y las comisiones no se reúnen nunca firmando la mayoría de los dictámenes uno solo de la comisión o no los firma nadie por no haber quien los firme. Y entre tanto se va firmando hacia la muerte de la ciudad, sin emprender ninguna de las muchas obras y mejoras que reclama la ciudad y así está de esquilada la caja comunal.

Actualmente se está dando un triste ejemplo de lo inútiles y perjudiciales que son para la ciudad los concejales políticos.

Nosotros entendemos que ha de cesar el actual estado de cosas, para lo cual solo hay un medio: que vayan al municipio personas serias, de prestigio, con ánimo de trabajar, de sacrificarse, pero que no las designen los partidos políticos, causantes de todo mal, sino el pueblo, de entre las muchas personas que hoy están distanciadas de dichos partidos y del Ayuntamiento.

La política es el peor mal de los municipios.

## Restaurant Norat

RAMBLA DE LA LIBERTAD

### ABIERTO DÍA Y NOCHE

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Cubiertos desde 5 pesetas, pudiendo elegirse tres platos de la carta, entremés, helado, dulce y fruta variada.

Especialidad en servicio para banquetes, bodas y bautizos.

Desde el día 15 de Agosto se despachan abonos de almuerzo y comida al módico precio de 5 pesetas 50 céntimos diarios.

Visita el Restaurant Norat, y os convenceréis que es la casa donde se come mejor y más económico.

En la sesión reglamentaria celebrada por la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital bajo la presidencia de D. Manuel Vancells se tomaron los siguientes acuerdos:

En atención a que funciona en Barcelona un organismo oficial encargado de organizar una Feria de muestras, no acceder a la petición de la entidad particular «Feria de Barcelona» de designar un delegado en esta ciudad.

Contestar a la Cámara de Comercio de Orense que estando identificada esta Corporación con el criterio sustentado por la de Madrid con respecto a la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil, y suscrita la petición de aquella al Instituto de Reformas Sociales no era necesario insistir acerca del mismo.

Prestar su conformidad al criterio sustentado por la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias relativo a la necesidad de conservar un solo ancho de vía normal en los ferrocarriles de la provincia.

Apoyar la instancia de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols a la Presidencia del Consejo de Ministros en súplica de medidas para regularizar los cambios extranjeros en beneficio del comercio de exportación.

Remitir a D. Joaquín Agullera vocal de

la Junta de Aranceles y Valoraciones las observaciones acordadas por la Cámara relativamente a la revisión de valores.

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario de la Corporación para el próximo año 1920 y elevarlo para su sanción a la Dirección general de Comercio.

Se dió un voto de confianza a la Comisión de Legislación y Aranceles para resolver lo conveniente acerca la reclamación de algunos agentes de aduanas de Port-Bou.

Fué elegido miembro por el Grupo 2.º, categoría 1.ª de la Sección de Industria don Esteban Solés y Torrent como gerente de la Sociedad «Tomás, Solés y C.ª».

Lo fué así mismo por el Grupo único, categoría 1.ª de la Sección de Comercio don Carlos Martínez Massa.

Fué elegido Contador D. Francisco de A Roca, y Presidente de la Sección de Industria D. Alfonso Teixidor.

Se otorgó un voto de confianza a la Mesa para que proceda al nombramiento de 36 vocales y 36 suplentes que han de constituir la Comisión mixta creada por R. D. de 29 de noviembre.

Resultaron amortizadas las siguientes obligaciones de la extinguida Sociedad «Fomento» 2, 18, 29, 52, 53, 63, 95, 99, 100 y 115.

La Cámara quedó enterada de varias comunicaciones y además de la R. O. del Ministerio de Fomento aprobando el presupuesto extraordinario para el funcionamiento de la Escuela nocturna de comercio: de haber sido confeccionado por la Secretaría el Censo patronal en cumplimiento del R. D. de 11 de octubre y haber sido remitido a los organismos que en aquel se mencionan; de haber quedado cumplimentado el servicio reclamado por la Dirección general de Comercio relativo al envío de una relación de las sociedades mercantiles constituidas en la provincia; y de la Circular de la propia Dirección sobre cobro de las cuotas a los electores en el primer trimestre del próximo año 1920.

Terminada la orden del día el Sr. Presidente propuso y fué acordado por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Federico Rahola y Llorens, insigne economista y distinguido publicista, hijo de esta provincia, y que la representó en el Senado en varias legislaturas.

### PIANOS ARMONIUMS

## JOSÉ NOGUERA

Sección especial para la reparación y afinaciones.

Se halla accidentalmente para algunos días.

Progreso 21-3.º.—Gerona.

Ha sido propuesto para el cargo de conservador del Parque Zoológico de Barcelona el inteligente veterinario olo-tense don Pedro M. Rossell y Vila, profesor de la Escuela Superior de Agricultura.

Pasado mañana trece del actual celebrará junta general ordinaria la Asociación de Periodistas para la aprobación de cuentas, de la Memoria y renovación de cargos de la Junta.

Tenemos entendido que este año no organizará dicha Asociación la fiesta de reparto de juguetes, ropas y golosinas a los niños pobres el día de los Reyes Magos, pero que en cambio se dará mayor realce e importancia al concurso de farolillos cuyo cartel se publicará en breve.

## Ostras verdes

de Marennes se reciben todos los días en el Restaurant Barris.—Rambla de la Libertad.

Vamos, señores, que lo que ocurre con la venta de los huevos a precio de tasa, es intolerable.

Ya no es lo que tantas veces hemos

censurado de que en cada docena acostumbra a haber algunos completamente averiados, de que no hay huevos ni para la mitad de las personas que forman la triste cola en la Rambla y otras cosillas de sobras sabidas, sino que a las muchachas que van a formar cola se les obliga a ir a las ocho de la mañana y no se efectúa el reparto hasta las diez teniendo que soportar los rigores del invierno y si chillan o protestan, que es lo mas natural, los guardias cierran las puertas.

Se han de suministrar los huevos a medida que se presenten las personas a recogerlos o sino al cabo de la temporada de invierno habrán dejado de existir todas las personas que hoy imposibles forman cola, a causa de pulmonías fulminantes con responsabilidad eterna para los autores del reparto de huevos.

Pasado mañana en el vecino pueblo de Santa Eugenia tendrá lugar el tradicional *aplech*, bailándose sardanas por la tarde.

Se vende una casa grande, céntrica, compuesta de planta baja y tres pisos, en esta capital, que renta mucho.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

Varias veces hemos expuesto la necesidad, ya que casi todas las calles del interior de la ciudad están adoquinadas, de que se suprima la actual forma de limpieza pública y se adquiera un carro-escoba de los que se utilizan en las grandes urbes, con ventaja, por lo rápido que se presta el servicio y por lo esmerado del mismo.

Y hoy volvemos a insistir en lo mismo, a propósito, de como están de sucias nuestras calles.

No es que los barrenderos no trabajen. Les sobra buena voluntad pero no pueden con tanta suciedad, tanta calle y tantos... años. ¡Porque, hay que ver la edad que tienen casi todos ellos! Vamos, que no pueden y así está Gerona de sucia y anti-higiénica.

Además que si fueran jóvenes no quisieran barrer tanto entre millones de microbios por tan pocas perras como les dá el Ayuntamiento.

Ya sabemos que por ser una cuestión de interés para la ciudad caerá en el vacío y seguirá Gerona sucia, barrida por pocos hombres que con todo y su buena voluntad no pueden limpiarla bien, pero no queremos callar ni dejar de demostrar una vez más la mala administración municipal.

## ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

**INDISPENSABLE al Abogado**

y UTIL para los demás

por BRAVO y BECHA

ANUARIO PARA 1920.

Edición 1.ª, 6'50 ptas.; id. 2.ª, 5'50 ptas.

Para toda clase de pedidos.

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA.

Ha ocurrido un violento incendio en una propiedad del fabricante de Cassá de la Selva don Francisco Baus, quemándose gran cantidad de corcho.

Las pérdidas ascienden a unas 15.000 pesetas.

## RESTAURANT "BARRIS"

RAMBLA DE LA LIBERTAD.—GERONA

Inmejorable servicio en Cafe y Restaurant

Expléndido comedor en el piso principal propio para lunches y banquetes.

ABIERTO DIA Y NOCHE

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet. Gerona.